

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Dirección Regional Agraria J.C.M.
Administración Técnica del
Distrito de Riego Ilave
OFIRENA



Resolución Administrativa

Nº 065 -96-ATDRPI/DRA-CM

Puno, 20 DIC. 1996

VISTO:

El Acta de elecciones de Renovación de la Junta Directiva de la Comisión de Regantes CHOCORASI, del Distrito de SANTA ROSA, de la Provincia de EL COLLAO, Sub Región Puno.

CONSIDERANDO:

Que, la Administración Técnica del Distrito de Riego Puno Ilave, citó a la asamblea de agricultores regantes asentados en la jurisdicción del Sector de Riego MAZOCRUZ, de conformidad al artículo 59º del Decreto Legislativo Nº 653 y Artículo Nº 46º del Decreto Supremo Nº 037-89-AG.

Que, la referida asamblea se llevó a efecto guardándose las formalidades de Ley y habiéndose nominado en dicho acto la Junta Directiva.

Estando a lo dispuesto por los artículos 54º y 60º del Decreto Legislativo Nº 653, Artículo 4º del Decreto Supremo Nº 037-89-AG., y Artículo 133º del D.L. 17752 "Ley General de Aguas"

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Reconocer a la Junta Directiva de la Comisión de Regantes CHOCORASI, ubicado en el Sector de Riego MAZOCRUZ, comprensión del Distrito de Riego Puno Ilave.

Artículo Segundo.- Su Junta Directiva está conformado por:



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Dirección Regional Agraria J.C.M.
Administración Técnica del
Distrito de Riego Ilave
OFIRENA



Resolución Administrativa

Nº 065 -96-ATDRPI/DRA-CM

- Presidente : Sr. Victoriano mamani condori
- Vice Presidente : Sr. Cecilio Montalico Choque
- Secretario : Sr. Florentino Choque Sardon
- Tesorero : Sr. Andrés Mamani Laura
- Pro Tesorero : Sr. Juan Condori Choque
- Vocal : Sr. Felipe Condorcillo Perca
- Vocal : Sr. Máximo Choque Velazco



Artículo Tercero.- La directiva que se reconoce mediante la presente Resolución Administrativa está obligado a cumplir con sus funciones y atribuciones señaladas en el Decreto Supremo Nº 037-89-AG, siendo su vigencia a partir del primero de Enero 1997, hasta el 31 de Diciembre de 1998.

REGISTRESE y COMUNIQUESE



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA
JOSE CARLOS MARIATEGUI
Administr. Técnica Dist. de Riego Ilave (Ilave)
Ing. ALFREDO A. PINEDA APAZA
ADMINISTRADOR TECNICO

c.c. Expediente
. Archivo/